

Ciclo Formativo: 2ºGS-Joy-Proyec

Ciclo: Grado Superior de Joyería Artística

Módulo: PROYECTOS DE JOYERÍA ARTÍSTICA II

Horas semanales: 12

Número de créditos ECTS:

PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO

- **Presentación**
- **Objetivos pedagógicos**
- **Mínimos exigibles**
- **Contenidos**
- **Criterios de evaluación y calificación.** (contemplar, no solo la evaluación continua, sino también la recuperación en primera y segunda ordinarias, y el caso de pérdida de evaluación, tal y como hablamos en la reunión de Dpto.)

PRESENTACIÓN

La materia de Proyectos de Joyería II se centra en el desarrollo de proyectos complejos y avanzados, trascendiendo las bases del primer curso. El objetivo principal es que el estudiante consolide su metodología de diseño, desde la concepción creativa hasta la producción final, afrontando retos técnicos y estéticos de diferente carácter e integrando de forma práctica competencias que se han ido desarrollando en el primer curso.

OBJETIVOS PEDAGÓGICOS

- Adquirir conocimientos fundamentales sobre el estudio de la forma, realizando análisis de las características formales y compositivas de piezas de joyería.
- Conocer, comprender y analizar críticamente las propuestas contemporáneas en el sector de la joyería, relacionando las nuevas técnicas y materiales con sus formulaciones estéticas y expresivas.
- Adquirir la información necesaria sobre grupos sociales, gustos y comportamiento de los individuos en función de distintas clasificaciones, al objeto de aplicar el concepto de encargo.
- Elaborar proyectos de elementos o piezas de joyería, siguiendo unas metodologías de trabajo y pautas específicas, generando la información técnica más conveniente para su realización y divulgación.
- Analizar diferentes propuestas y emplear estrategias creativas y personales en el diseño.
- Proyectar gráfica y visualmente un encargo en sus diferentes etapas, empleando el dibujo, la imagen fotográfica y las tecnologías digitales como herramientas complementarias y sustanciales en el proceso de diseño.
- Conseguir fluidez en la presentación y claridad expositiva, empleando diferentes materiales y técnicas.
- Adquirir el hábito de documentarse antes de realizar un proyecto de diseño.
- Emplear las tecnologías digitales como una herramienta esencial para el diseño y la proyección de piezas de joyería.

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Emplear técnicas de documentación y estudio para la elaboración de propuestas, organizando correctamente y referenciando toda la información, empleando un lenguaje adecuado, introduciendo citas, bibliografía, etc.
- Proyectar gráficamente un encargo a partir de unos supuestos previos, utilizando prototipos y el dibujo como herramienta de proyección y representación de piezas de joyería.
- Emplear las tecnologías digitales como una herramienta esencial para el diseño, la proyección y fabricación de piezas de joyería.
- Emplear la geometría plana y descriptiva como herramientas fundamentales para el diseño, la planificación y comunicación de proyectos, teniendo en cuenta los aspectos normativos y estéticos, incluyendo toda la información técnica necesaria para su realización.
- Analizar los elementos formales, estéticos y compositivos presentes en trabajos de joyería propios y ajenos.
- Emplear materiales, texturas, formas y criterios compositivos de forma intencional y justificada, adecuándose a una propuesta dada y de forma creativa.
- Planificar y temporalizar la ejecución práctica de las piezas proyectadas atendiendo a todos los procesos y fases implicados, incluyendo los aspectos económicos.
- Ejecutar las piezas con corrección técnica y un acabado adecuado.
- Presentar sus proyectos empleando adecuadamente diferentes técnicas y recursos.

CONTENIDOS

- Forma y estructura. Análisis de la forma.
- La composición.
- El diseño de joyería. Clasificación y fases. Procesos y factores.
- Estrategias creativas.
- El proyecto. Documentación proyectual. Tratamiento de las fuentes.
- Bocetos y prototipos.
- Herramientas digitales para el diseño y producción de piezas de joyería.
- Documentación técnica.
- Herramientas de visualización, representación y documentación de piezas de joyería.
- Herramientas y técnicas de presentación de proyectos.

CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACIÓN

- La aplicación correcta de las técnicas de documentación y estudio para la elaboración de propuestas, manejo de fuentes, organización de la información, adaptación de lenguaje e introducción de citas y bibliografía.
- La capacidad para proyectar gráficamente un encargo, utilizando el dibujo como herramienta de proyección y representación de piezas de joyería.
- La capacidad para emplear las tecnologías digitales como herramienta para el diseño, la proyección y fabricación de piezas de joyería.

- La aplicación correcta de la geometría plana y descriptiva como herramientas para el diseño, planificación y comunicación técnica de proyectos de joyería.
- La capacidad creativa y la sensibilidad artística demostradas en el trabajo.
- El uso adecuado e intencional de los elementos compositivos.
- La capacidad para planificar y temporalizar la ejecución práctica de las piezas proyectadas atendiendo a todos los procesos y fases implicados, incluyendo los aspectos económicos.
- Demostrar coherencia entre el Briefing y la propuesta de diseño, así como entre los diferentes elementos (concepto, forma, materiales, acabados...).
- La correcta elección de los materiales a emplear teniendo en cuenta sus características y propiedades a nivel estético y mecánico (rigidez, dureza, flexibilidad etc.)
- La correcta ejecución y acabado de las piezas.
- La correcta gestión del tiempo y el respeto de los plazos de entrega.
- La correcta presentación del trabajo.

Para poder superar el módulo, el alumno debe tener en cuenta que existen unos requisitos básicos:

- haber entregado todos los trabajos y ejercicios propuestos.
- haber obtenido una nota final superior o igual a 5.
- haber demostrado las competencias recogidas en los aspectos básicos mínimos.

En cada periodo de evaluación cuantitativa. la calificación del alumno se llevará a cabo teniendo en cuenta las siguientes contribuciones ponderadas en las diferentes unidades y proyectos ejecutados:

- INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN (20%)
- BOCETAJE Y DISEÑO (20%)
- DESCRIPCIÓN GRÁFICA (20%)
- PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN (20%)
- PRESENTACIÓN (20%)

Los trabajos entregados fuera de plazo, siempre que el retraso no esté suficientemente justificado, tendrán como máximo una calificación de 5 puntos.

En cualquiera de los supuestos, la nota de la 1^a evaluación final ordinaria del módulo será la media aritmética de la calificación obtenida en las diferentes unidades didácticas y proyectos asociados a ellas, no la media de la nota obtenida en los períodos con evaluaciones cuantitativas, dado el desigual reparto de sesiones en cada evaluación. Si esta nota fuera negativa, y contando con una semana de trabajo antes de la 2^a evaluación final ordinaria, se contempla la posibilidad de que el alumno realice una recuperación individualizada de los contenidos no superados, de los objetivos no cumplidos y/o de los proyectos no entregados. De no ser así, el profesor elaborará

una prueba a la que podrá presentarse el alumno que no haya obtenido calificación positiva en la primera evaluación final. Dicha prueba teórico-práctica se elaborará considerando, en todo caso, los aspectos curriculares mínimos no adquiridos, y podrá versar sobre la totalidad o una parte de la programación didáctica del módulo formativo (Orden ECD/100/2014, de 11 de septiembre), en la fecha y horario proporcionados por el centro.

Es responsabilidad del alumnado informarse de los calendarios de examen y entrega para la recuperación, así como presentarse personalmente en el horario indicado. Solo se atenderá a modificar esta circunstancia previa solicitud a jefatura y debidamente motivada por enfermedad o causa de fuerza mayor, y deberá ser aprobada por jefatura de estudios.

La calificación final del módulo se calculará teniendo en cuenta las calificaciones obtenidas en el primer y segundo curso de forma proporcional:

- 25% calificación del primer curso
- 75% calificación del segundo curso.

El proceso de evaluación continua requiere la asistencia regular a las clases y la realización de las actividades programadas para las distintas unidades didácticas. La reiteración de las ausencias sin justificar cuando lleguen a un 25% podrá suponer la pérdida de la evaluación continua, si bien estos casos serán analizados de forma individual por el equipo educativo. En tal caso, el alumno mantiene su derecho a ser evaluado mediante la prueba teórico-práctica ya señalada anteriormente.